



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Departamento de Artes Visuales

Academia de Fotografía
PROGRAMA DE ASIGNATURA

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.1.Nombre de la materia:	Proyectos Artísticos 3		1.2. Código de la materia:	A0091
1.3 Departamento:	ARTES VISUALES		1.4. Código de Departamento:	AV
1.5. Carga horaria	Teoría:	Práctica:	Total:	
	60 hrs		60hrs	
1.6 Créditos	1.8 Nivel de formación profesional:		Tipo de curso (modalidad):	
5	Licenciatura		Curso	

2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:

ÁREA DE FORMACIÓN	Básico común obligatoria
CARRERA:	Licenciatura en Artes Visuales, Dancísticas, Teatrales,

MISIÓN:

La Universidad de Guadalajara, en las carreras del CUAAD, tiene como misión formar profesionales con: actitudes, habilidades y conocimientos para satisfacer las necesidades sociales, productivas y de mercado, por medio de la formación de profesionales que impacten en una mejor calidad de vida de la sociedad donde se desenvuelvan. En este contexto el Departamento de Artes Visuales es una Unidad Académica Básica perteneciente a la División de Artes y Humanidades cuyos propósitos fundamentales son mantener actualizados los conocimientos teóricos-prácticos, metodológicos y pedagógicos, que impactan en todas la licenciaturas adscritas a este Centro Universitario.

VISIÓN:

Nuestro modelo de enseñanza-aprendizaje es innovador, flexible y multimodal, con una tendencia humanista que impacta en el desarrollo social. En el que los profesores y egresados del CUAAD, gocen de una gran reputación académico-profesional, siendo agentes de cambio para la sociedad y de desarrollo para el sector productivo, tanto público como privado. Formando líderes en el sector artístico-cultural, que cuenten con el respaldo teórico-práctico y metodológico suficiente, para convertirse en profesionales con conciencia y liderazgo, que impacten de manera positiva el medio profesional y social en el que se desenvuelvan.

FILOSOFÍA:

Incorporar los paradigmas del desarrollo sustentable, los derechos humanos, la democracia, la justicia y la equidad social, así como los que devienen del desarrollo de la sociedad del conocimiento, a través de los contenidos diseñados por los docentes e investigadores de este Departamento. Además de integrar en nuestros programas y cursos, el reforzamiento de la identidad y los valores locales y universales, en el contexto global.

PERFIL DEL EGRESADO:

El estudiante atiende a la producción de bienes artísticos-culturales que sintetizan la teoría y la práctica contemporánea. Posee una fuerte vinculación con su entorno social, siendo capaz de reflexionar sobre él, interpretándolo y transformándolo artística y estéticamente.

VÍNCULOS DE LA MATERIA CON LA CARRERA:

Se vincula en general con los seis niveles de las materias de proyectos artísticos y con la de creatividad. Además con las diferentes materias de teorías e historias.

MATERIAS CON QUE SE RELACIONA:

- Creatividad para el Arte
- Proyectos I al VI
- Arte y Ciencia
- Arte y Psique
- Arte y Sociedad
- Arte y Religión
- Historia Contemporánea de las Artes Visuales

PERFIL DOCENTE

Tener el grado de Licenciatura en Artes Visuales, contar con experiencia comprobable en la enseñanza de la profesión, además de tener experiencia de campo profesional y conocimiento de las tendencias del Arte Contemporáneo a nivel Nacional e Internacional.

3.- OBJETIVOS GENERALES: Lo que el alumno debe saber hacer al finalizar el curso

3.1. INFORMATIVOS (conocer, comprender, manejar)

Curso teórico-práctico donde se aplicaran habilidades técnicas y visuales para la conformación e impresión de imágenes en color, que le permita identificar circunstancias en la producción fotográfica para usarlas en cualquier área de trabajo artístico y profesional.

3.2. FORMATIVOS (INTELECTUAL: habilidades, destrezas; HUMANO: actitudes, valores; SOCIAL: cooperación, tolerancia; PROFESIONAL: formación integral.)

- Que el alumno sea hábil en el control del comportamiento de los materiales fotosensibles para así, tomar decisiones con un fin específico de creación.
- Que el alumno sea capaz de elaborar consideraciones personales en torno a su trabajo, así como en el de otros fotógrafos.
- Que el alumno adquiera hábitos que fortalezcan su visión sobre la diversidad de las múltiples manifestaciones artísticas con la asistencia a exposiciones y seminarios.

4.- CONTENIDO TEMÁTICO PRINCIPAL. (Agrupando de preferencia en tres o cuatro unidades)

1. Métodos de creación artística (Modalidades intuitivas y Modalidades sistematizadas)
2. Recursos y técnicas de creación artística
3. Estructuración de la obra
4. Métodos y técnicas para la proyectación artística

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y/O ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO: Especificar solo los aspectos generales de cómo se desarrollará el curso, para los aspectos particulares y específicos tomar en consideración el AVANCE PROGRAMÁTICO, anexo.

El alumno será capaz de desarrollar su propia metodología a partir de su propuesta artística, comenzando de lo general a lo particular y realizando los bocetos de su proyecto artístico,

6.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales Digitales para proyección, además de los recursos materiales del aula donde se imparte la materia.

7.- CALIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Especificar los criterios y mecanismos. (asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc.)

Evaluación por unidad temática de manera formativa y sumativa

Administrativos:

Asistencia (Mínimo 80% del total de sesiones del curso para obtener derecho a la evolución)20%

Criterios indicadores:

Trabajos individuales y/o en equipo entregados en tiempo y forma.....50%

Participaciones y aportaciones en clases.....20%

Producto Creativo.....10%

TOTAL 100%

8.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Mínimo la que debe ser leída

Jurado Rojas, Yolanda Técnicas de Investigación Documental, Thomson, Mexico 2005

Pérez Serrano Gloria, Investigación Cualitativa, Retos e interrogantes. La Muralla, Madrid, 2004

Fecha de revisión:

Octubre de 2013

Elaborado por:

Mtra. Grettel L. Desentis Carrillo

L.A.V. Alberto Salvador Padilla Sánchez

L.A.V. Eduardo Reynoso Casillas

